



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Malestares de la cultura: Las particularidades del ataque de pánico.

Ensayo académico

Alumna: Alejandra Rodríguez Valerio

C.I. 5.052.202-6

Tutora: Prof. Adj. Mag. Amparo Bazterrica

Revisora: Prof. Adj. Mag. Mariana Zapata

Montevideo-Uruguay

Julio 2024

Resumen

El presente trabajo académico realiza un recorrido que abarca el pasaje de la modernidad hacia la posmodernidad, intentando recorrer en el transcurso del tiempo los malestares de cada época.

La elección de la temática tiene que ver con la incidencia en la actualidad de este cuadro clínico, su notorio incremento es lo que da cuenta de la relevancia para su estudio. Para esto se incluyen datos estadísticos mundiales, regionales y nacionales.

Se realiza una indagación bibliográfica que abarca desarrollos sociológicos así como psicoanalíticos de la temática elegida.

Palabras claves:; *ataques de pánico; psicoanálisis; posmodernidad; malestar de la cultura; angustia*

Índice

Resumen.....	1
Introducción.....	3
Capítulo I	
Contexto.....	5
Racionalidad.....	5
Modernidad.....	6
Posmodernidad.....	8
Capítulo II	
Culturas y malestares.....	12
Capítulo III	
Nuevos malestares, patologías y trastornos de hoy.....	16
Algunas estadísticas:.....	16
En Uruguay.....	17
Capítulo IV	
Una mirada psicoanalítica sobre la angustia.....	20
Algunas definiciones previas:.....	20
Angustia.....	22
Pánico.....	24
La Angustia en la actualidad.....	26
Conclusiones y Reflexiones Finales.....	29
Referencias bibliográficas.....	31

Introducción

El interés por este tema surge en el transcurso de la formación académica, a raíz de diversas lecturas, diálogos con otros estudiantes, personas del entorno y aportes de la tutora. El mismo termina decantando en el formato de ensayo académico con el propósito de contribuir a la reflexión de una problemática que concierne, en mayor o menor medida, a todos.

Ante el aumento de la cantidad de sujetos con síntomas y diagnósticos de trastornos de ansiedad, depresión, estrés -males característicos de estos tiempos- se considera pertinente intentar contribuir con este ensayo académico, a comprender y abordar una sintomatología específica de esta época, el ataque de pánico.

Se eligió tratarlos, por ser un malestar muy recurrente reflejado por la estadística y emergente en la clínica actual, tomando aportes de autores como Freud (1927; 1930), González (2016), Vargas Castro (2020).

Para hablar de malestares de época, se entendió necesario reflejar los cambios sociales históricos y su relación con los procesos de subjetivación. Para ello se realiza un recorrido por las características de los mismos en la modernidad para luego incursionar en la posmodernidad, desde perspectivas sociológicas.

Se reflexiona acerca de las similitudes y diferencias entre la racionalidad moderna y la posmoderna, para intentar comprender los malestares contemporáneos que se han visto reflejados en la conducta y comportamiento de los sujetos interfiriendo en su capacidad de afrontar problemas de la vida cotidiana, y también buscar las posibles causales de su crecimiento estadístico. Para ello se realizó una selección de la literatura académica existente, se organizó el recorrido del ensayo contextualizando conceptos dentro de cada etapa sociohistórica.

Se abordan los ataques de pánico desde la estadística, a nivel mundial y se intentó hacer foco en datos de la región y más específicamente de Uruguay.

Si bien modernidad y posmodernidad no constituyen categorías mutuamente excluyentes, en la modernidad la razón protagonizaba, sometiendo a las pulsiones. Acontecimientos sociales fueron claves para el desarrollo sociocultural y los cambios en la forma de vida del ser humano. En la posmodernidad, prima el imperativo de goce y su contracara, una apatía generalizada de las masas, que se percibe mediante el creciente abandono ideológico y político.

De acuerdo con el filósofo y sociólogo francés Lipovetsky (1986), la posmodernidad se encuentra con una expansión de la privatización, debilitamiento de las identidades sociales, un creciente abandono ideológico, político, y una desestabilización de las personalidades, que generan en el sujeto actual una sensación de soledad y desorientación profunda; sensaciones que ya no resultan extrañas para las personas, pues se asistirá a la naturalización de cuestiones tal vez impensables en otras circunstancias, pero tan naturales y cotidianas en la actualidad.

Se cuestiona al neocapitalismo como producto y productor de cambios, tanto sociales como subjetivos, pues sería uno de los factores auspiciantes de los malestares que atraviesan al sujeto.

En los dos capítulos finales del trabajo, se analiza el ataque de pánico, comenzando un recorrido por las clasificaciones del DSM V. Posteriormente el ensayo se adentra en concepciones psicoanalíticas de la angustia para realizar diferenciaciones teóricas que clarifican la temática en torno a las modalidades de vida en la actualidad. Al respecto también se reflexiona acerca de las marcas que deja en el psiquismo el uso de las redes sociales y los avances tecnológicos; ya que podría ser también de los factores determinantes en la subjetividad de la época.

Capítulo I

Contexto

Racionalidad

En este apartado, se intentará brindar un poco de claridad sobre la época actual, mediante el “diálogo” con diversos autores que fueron surgiendo a lo largo de este abordaje.

A su vez, se buscará comprender - o al menos realizar una aproximación - los cambios que vienen transformando a las sociedades desde la modernidad hasta nuestra época actual.

En este sentido, se partirá del concepto de “racionalidad”, entendiendo la importancia de analizar los contextos mediante esta óptica:

La sociedad crea un mundo para sí (un mundo ensídico), una elaboración propia en la que cada sociedad crea respuestas a interrogantes fundamentales: qué soy, cómo soy, qué hago, cuál es mi origen, cuál es mi historia, cómo quiero ser y cuál es mi destino. Las significaciones imaginarias sociales dan respuestas a estas preguntas y producen ese mundo para sí donde cada sociedad encuentra sentido, y, en función (y a la par) de él, construyen las instituciones a través de las cuales se organizan, producen y actúan.

Este mundo ensídico, creado por lo imaginario, produce una suerte de esquema de causalidad o finalidad lógica que podríamos denominar racionalidad. Esta pretende ser la justificación de sus instituciones y de su forma de ser, así como la explicación más o menos coherente de su actuar, el cual incluso se propone como un esquema de determinidad. (Anzaldúa Arce, 2016, p.3)

La racionalidad, entonces, se define como el conjunto de las significaciones imaginarias sociales que buscan explicar el comportamiento del mundo en el que formamos parte.

Entonces, ¿a qué llamamos modernidad? “se considera que nuestras sociedades están inmersas en una serie de significaciones a las que se ha denominado “modernidad” (Anzaldúa Arce, 2016, p. 2). Estas significaciones constituyen la racionalidad de una época, que en el caso de la modernidad y la posmodernidad, revisten diferencias, y también algunas continuidades.

Modernidad

No resulta fácil encontrar una definición única sobre este periodo de tiempo en la historia de la humanidad.

Según Daros (2015) “La Modernidad puede entenderse como la creación de una nueva forma de vivir y gozar la vida, que se inicia en Europa, aproximadamente en el siglo XV, tras (...) la peste negra” (p. 55)

Durante toda la modernidad las sociedades fueron partícipes de grandes revoluciones, que entre sus consecuencias, contribuyeron en el proceso de dejar atrás mitos y argumentaciones teológicas que antes eran consideradas válidas.

Diferentes hechos como la Reforma Protestante, la Revolución Francesa, la Revolución Cultural, la Revolución Industrial, hacen que durante trescientos años se genere una nueva forma de vida, más industrial, menos basada en lo agrícola y por tanto más tecnológica, dando así lugar a la modernidad. (Daros, 2015, p. 56)

Fue un contexto sociohistórico, de múltiples crisis socioeconómicas, conflictos armados y bélicos, que sin duda afectaron profundamente la forma de vivir, pensar y sentir de quienes la vivieron de manera cercana o lejana, y de sus descendientes.

Tras años de rispideces y alianzas políticas a nivel mundial, que amenazaban de forma casi constante la paz, se suma que alrededor de 1930 en Alemania se respiraba la tensión política, Stalin adquiere poder en la URSS, y en EE.UU se vive el quiebre de Wall Street de 1929, al que el capitalismo apenas sobrevivía. (Rojas y Sternbach, 1997, p. 12)

Luego de las tormentosas situaciones políticas, gran cantidad de países adoptan una nueva forma de gobierno, “la democracia representativa liberal como régimen de gobierno ideal para alcanzar el bienestar y la felicidad de los pueblos.

Se establece “(...) la sociedad disciplinaria que actúa sobre las poblaciones y los cuerpos-sujetos con la finalidad de obtener de ellos el mayor provecho para el capital. Todo esto bajo la promesa del beneficio social y el desarrollo personal.” (Anderson, 2000, p. 10.)

Según Anzaldúa Arce (2016) es durante este proceso, que tanto las racionalidades y los ideales característicos de la época: “justicia, libertad, razón, igualdad y conciencia- así como la razón, central durante toda la Ilustración y modernidad, fueron perdiendo protagonismo. El Nazismo y el Holocausto e Hiroshima no solo fueron acontecimientos históricos que acabaron con muchas vidas, sino que se llevaron por delante los esquemas de imaginarios sociales consigo.

En este periodo histórico, la ciencia también atravesó grandes cambios: el hombre dejó de estar en el centro gracias a Copérnico y Galileo, se abandonó la teoría geocéntrica para con el tiempo reemplazarla con la heliocéntrica. Al decir de Anzaldúa Arce (2016) “La

ciencia no se conforma con contemplar al mundo como creación divina, incide en él, experimenta con él, crea hipótesis, busca comprobarlas y construye las leyes que dan cuenta de él, para transformarlo en su provecho.” (p. 5)

El mismo autor señala que Descartes también brindó su aporte a este cambio, con la creación de su modelo cartesiano para analizar y conocer la realidad, modelo que siglos más tarde le da paso al modelo positivista, que actualmente continúa influyendo.

Asimismo como cita Anzaldúa Arce (2016) posteriormente Kant con su teoría de la razón pura “analiza, (...) lo que el ser humano (como sujeto trascendental) es capaz de conocer, lo que debe regir la ética de sus actos y cómo debe juzgar y concebir lo bello y lo sublime. Con Kant, la razón se convertirá en el imaginario central de la Ilustración. (p. 6)

Estos avances en el pensamiento, llevan el método científico a otro nivel. Se produce “un desarrollo tecnológico cada vez más acelerado y espectacular”, que genera la idea de que la sociedad puede ser científicamente llevada al progreso y bienestar humano y se expande a nivel social un claro entusiasmo por conocer objetivamente el mundo y sus leyes universales, para poder utilizar dicho conocimiento en pos del bienestar general. “El liberalismo justifica el modo de producción capitalista como índice distintivo de la modernidad y el progreso, así como el sistema civilizatorio por excelencia.” (Anderson, 2000, p. 10.)

Asimismo, las transformaciones políticas de la época, se vieron acompañadas de nuevas formas de ejercicio de autoridad donde: “se generaliza el poder disciplinario y se instauro institucionalmente el biopoder del Estado.” (Anzaldúa Arce, 2016, s.p)

El concepto de biopoder es planteado por Foucault (1984) como “un poder destinado a producir fuerzas, a hacerlas crecer y ordenarlas más que a obstaculizarlas, doblegarlas o destruirlas.” (p. 165)

Por otra parte Foucault, (2002) en su obra “Vigilar y Castigar”, relata cómo se fue produciendo el pasaje de penas mortales y/o atroces a quienes cometían delitos graves, hacia castigos más privados y que ya no se dirigían al cuerpo, sino “al alma” (privación de la libertad corporal por determinados períodos de tiempo), con el fin de disciplinar los comportamientos inaceptables. Es así que en su “Historia de la Sexualidad” de 1983, este autor propone que mediante el biopoder el Estado posee “el derecho de hacer morir o de dejar vivir” (p. 164) y que a partir de entonces el derecho de muerte tendió a desplazarse o al menos a apoyarse en las exigencias de un poder que administra la vida, y a conformarse a lo que reclaman dichas exigencias. (...) derecho que posee el cuerpo social de asegurar su vida, mantenerla y desarrollarla.” (p. 165).

Las instituciones educativas, de castigo y de cuidados -escuelas, cárceles y hospitales-, ganan importancia, ya que a partir de la Revolución Industrial y el neocapitalismo, surge la necesidad de disciplinar a los sujetos de formas más sutiles; y con

ella comienzan los cambios en la racionalidad de la época. Es mediante estas estructuras que los sujetos se van adaptando a normas de comportamiento que emplearán en las fábricas u otros puestos laborales posteriormente sin cuestionar.

Una observación minuciosa del detalle, y a la vez una consideración política de estas pequeñas cosas, para el control y la utilización de los hombres, se abren paso a través de la época clásica, llevando consigo todo un conjunto de técnicas, todo un corpus de procedimientos y de saber, de descripciones, de recetas y de datos. Y de estas fruslerías, sin duda, ha nacido el hombre del humanismo moderno. (Foucault, 2002, pp.129-130)

Posmodernidad

Según Anderson (2000) “El término y la idea de lo «posmoderno» suponen la familiaridad con lo «moderno» y fue utilizado en el comienzo en áreas artísticas y filosóficas”, para aparecer veinte años después utilizado por el mundo anglosajón, pero enfocado más hacia una perspectiva histórica. (p. 9)

Como proponen Rojas y Sternbach (1997) en la llamada posmodernidad se observa el surgimiento de una nueva etapa en la historia del individualismo occidental. Esta nueva etapa mencionada por las autoras sería el neoliberalismo que es

ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. (Harvey, 2007, p.8)

Con el neoliberalismo y el gran avance de la ciencia, se produjeron cambios a la vez fascinantes e inquietantes a nivel tecnológico y científico, que acompañaron la caída de viejos parámetros en desuso, y el surgimiento de nuevos valores y paradigmas, generando uno de los motivos de porqué no hay parámetros estables en la actualidad. (Rojas y Sternbach, 1997)

Prevalecen sentimientos de desorientación, que interferiría en los ideales de revolución, políticos y de identificación con las causas de lucha social, que generaba en los sujetos un sentimiento de pertenencia a algo mayor que ellos, para reemplazarlos, de acuerdo a Lipovetsky (1986) la indiferencia de masas. La estructura social cuasi homogénea de otras épocas va quedando atrás irremediabilmente. En la actualidad se

encuentra una gran multiplicidad de estilos de vida, perspectivas e identidades que coexisten entre sí a pesar de su diversidad. Diversidad visible en cómo las personas van combinando costumbres y elementos de diferentes países y culturas. Diversidad que, aunque ofrece nuevas oportunidades y libertades, también plantea desafíos e interrogantes.

Siguiendo con lo que propone, cuando la indiferencia de la masa y la banalización de la innovación están presentes en una sociedad, pueden debilitar el impulso hacia el progreso y la adopción de nuevas ideas y tecnologías. Lo que dificultaría la implementación de soluciones innovadoras a los problemas existentes y limitar el potencial de desarrollo y crecimiento. (Lipovetsky, 1986, p. 3)

Al respecto y de acuerdo con Harvey (2007), tanto los avances de la ciencia, como su consecuencia en el crecimiento de la tecnología han producido, -a través de la globalización-, una inmediatez que generaría mucha más urgencia por la obtención de lo deseado, -promoviendo la superficialidad, - y la individualización; siendo la imagen, el poder y el utilitarismo, una de las caras de la posmodernidad- Ello estaría en concordancia con la famosa descripción de Lyotard de la condición posmoderna como aquella en la que el 'contrato temporal' sustituye a las instituciones permanentes en la esfera profesional, emocional, sexual, cultural, internacional y familiar, así como también en los asuntos políticos. (Harvey, 2007, p. 8)

Como consecuencia de la influencia de la cultura consumista, se ha fomentado la idea de que cada sujeto tiene derecho a buscar su propia felicidad y satisfacción, y que estas metas personales deben ser respetadas y valoradas.

Especialmente en las sociedades posmodernas occidentales, se valora la realización de los deseos y la maximización del bienestar individual como objetivos principales.

La nueva fórmula de dominación es "sé feliz". La positividad de la felicidad desbanca a la negatividad del dolor. Como capital emocional positivo, la felicidad debe proporcionar una ininterrumpida capacidad de rendimiento. La automotivación y la autooptimización hacen que el dispositivo neoliberal de felicidad sea muy eficaz, pues el poder se las arregla entonces muy bien sin necesidad de hacer demasiado. El sometido ni siquiera es consciente de su sometimiento. Se figura que es muy libre. Sin necesidad de que lo obliguen desde afuera, se explota voluntariamente a sí mismo creyendo que se está realizando. La libertad no se reprime, sino que se explota. El imperativo de ser feliz genera una presión que es más devastadora que el imperativo de ser obediente. (Han, 2021, p. 10)

Al respecto, el mismo autor hace referencia a que este dispositivo sería un causal de la fragmentación de la sociedad, el aislamiento y la pérdida de solidaridad de los sujetos, ya que "Cada uno debe preocuparse por sí mismo de su propia felicidad. La felicidad pasa a ser un asunto de privacidad." (p. 26).

Este discurso viene a reforzar lo que sostiene Lipovestky (1986) que ninguna ideología política logra generar entusiasmo entre las multitudes.

Se observa que esta sociedad carece de ídolos, tabúes o una imagen grandiosa de sí misma, y no se vislumbran proyectos históricos que puedan movilizar a las personas. Como menciona el autor, vivimos inmersos en un estado de vacío, que no implica necesariamente una tragedia o un apocalipsis.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el individualismo hedonista y personalizado ha sido objeto de críticas y desafíos. Ya que puede conducir a un aislamiento social, y a una falta de conexión y solidaridad con las demás personas.

Para Lipovetsky (1986), esto se traduce en una indiferencia de masas. Esta indiferencia, puede surgir por diversas razones como la sobrecarga de información, la falta de conexión personal con los problemas en cuestión o la sensación de impotencia para generar un cambio significativo, que puede pasar como desensibilización.

El mencionado autor plantea que de esta manera se amplía el individualismo al diversificar las posibilidades de elección, eliminar los puntos de referencia y destruir los sentidos y valores únicos de la modernidad, estableciendo así una cultura personalizada o a medida, que permite que el individuo se emancipe de las limitaciones disciplinarias y revolucionarias.

En consonancia, se podría pensar que sin esa estructura que contengan las elecciones y el accionar de los individuos, quedan totalmente a la deriva de sus deseos. Como afirma Han “la sociedad paliativa es además una sociedad del ‘me gusta’ es víctima de un delirio por la competencia. Todo se alisa y pule hasta que resulte agradable.” Siendo esta una cultura que “carece de la posibilidad de catarsis, y así es como uno se asfixia entre las escorias de la positividad que se van acumulando bajo la superficie de la cultura de la complacencia (Han, 2021, p. 5)

El avance tecnológico generado en las últimas décadas, ha traído consigo innumerables cambios sociales y culturales, modificando a su vez la forma en la que vivimos y nos comportamos en sociedad.

Ejemplos actuales de lo que plantea Lipovetsky hace más de tres décadas, y que Han reivindica en su trabajo sobre la “Sociedad paliativa”, serían algunos dispositivos de uso cotidiano como celulares, computadoras, cámaras, micrófonos o autos que tienen un Sistema de Posicionamiento Global (en inglés *GPS*), y se han vuelto armas de doble filo para la libertad y privacidad de las personas. Implican incontables beneficios para la vida de quienes adquieren alguno de ellos, pero también generan historiales de actividad del usuario, formas de ser rastreados, vistos e incluso escuchados sin percatarse de ello.

La vertiginosidad de esos cambios y la sobreexposición a la información, podrían generar -entre otras tantas cosas- la sensación de ansiedad, estrés, pérdida de ilusión y

esperanzas en el futuro, ya que el sujeto no logra asimilar los sucesos con la misma velocidad con la que suceden. De acuerdo a Baraldi, (2023) “Este no darnos tiempo atenta contra los procesos sublimatorios, los procesos de aprendizaje y la construcción de proyectos a mediano y largo plazo.” (p. 20)

Capítulo II

Culturas y malestares

*Una época se define por el tipo de malestar
al que intenta dar respuesta,
y por los malestares
que en ese mismo intento produce.
(Rodríguez, 2007, p. 2)*

La posmodernidad ha traído consigo importantes cambios sociohistóricos, culturales y tecnológicos, que de diversas maneras influyen en la construcción de la subjetividad de las generaciones y de los sujetos, convirtiéndolos, entre otras cosas en “portadores de malestar”.

Freud, contemporáneo a los sucesos y atravesado por su contexto sociocultural, “formulaba que el malestar es intrínseco a la cultura misma, dado el antagonismo irremediable entre las exigencias que ésta impone y las exigencias pulsionales.” (Rojas y Sternbach, 1997, p. 11)

En sus propias palabras:

(...) Calificó de sorprendente esta aseveración, porque -cualquiera sea el sentido que se dé al concepto de cultura- es innegable que todos los recursos con los cuales intentamos defendernos contra los sufrimientos amenazantes proceden precisamente de esa cultura (Freud, 1930/2008b, p. 3031)

Es necesario tener presente que también se dan “modificaciones en lo que socialmente es reconocido como síntoma” (Rojas y Sternbach, 1997, p. 10). Y con ello el nivel de dolor o angustia que algunas condicionantes generaban, al ser socialmente aceptadas, disminuye ampliamente su nivel de malestar. Un claro ejemplo puede ser la homosexualidad, que antaño era considerada anormal o incluso una enfermedad, y que actualmente está logrando un nivel de aceptación cada vez mayor.

Entonces en base a Rojas y Sternbach (1997) se puede afirmar que todas las épocas producen sus propias formas de sufrimiento y es intrínseco a toda cultura, no existiendo época que no las produzca, del mismo modo ese malestar, es también el motor de deseo, es el que promueve el movimiento insistente del deseo, la búsqueda de una satisfacción que no se alcanza a completar nunca.

Con el neocapitalismo, surgen nuevas cuestiones que resolver. Y para eso, el disciplinamiento institucional continúa ejerciendo poder sobre las personas, sobre su forma de pensar y comportarse, sobre su productividad. Pero ya no se intenta ejercerlo desde la

privación, sino desde la libertad de perseguir sus propias metas: desde la automotivación, autopercepción y autooptimización que menciona Han (2021) que “en la transición de la sociedad de los mártires a la sociedad disciplinaria cambia también la relación con el dolor” (p. 8)

Se promueve una ilusión de libertad que viene aparejada a esta época, y acarrea un sentido de responsabilidad muy alto: si el sujeto desea algo, tendrá la iniciativa y supuesta libertad de lograrlo, y sería así su voluntad la única responsable de sus éxitos y sus fracasos; dejando de lado otros factores ajenos a la voluntad que pueden también acarrear dolor o fracaso.

Vivimos en una sociedad de la positividad que trata de liberarse de toda forma de negatividad. El dolor es la negatividad por excelencia. Incluso la psicología obedece a este cambio de paradigma y pasa de la psicología negativa como ‘psicología del sufrimiento’ a una ‘psicología positiva’ que se ocupa del bienestar, la felicidad y el optimismo. (Han, 2021, p. 5)

Aparece una fobia al dolor, que Han denomina “algofobia”, que inunda cada ámbito de socialización, que tiene por objetivo evitar o encontrar formas de anestesiar el mismo. No darle lugar al malestar, a la incomodidad, en la creación de mecanismos de escape para acallarlos, para cumplir con esa exigencia a la productividad que no se nombra pero igualmente está presente.

Cumplir con el imperativo de gozar y ser felices, terminan siendo los objetivos impuestos entre líneas desde el discurso del capitalismo. El consumo excesivo se ofrece como respuesta a la frustración.

La cultura actual nos propone objetos de deseo como si fueran objetos necesarios, sobran los ejemplos de cómo se multiplican “las necesidades” de la vida moderna y siempre a la mano la oferta de objetos para la satisfacción. (...) si el psicoanálisis nos muestra un recorrido de la constitución del objeto que va de la necesidad al deseo, la cultura actual nos propone el recorrido inverso, de los objetos de deseo al estatuto de la necesidad, no es sin consecuencias para la dimensión subjetiva. (Rodríguez, 2007, p. 57)

El sistema por tanto, produce la necesidad, y a su vez, la solución a la misma. Frente al incumplimiento del imperativo de placer, es que aparece el sufrimiento, la angustia; y con ello, las múltiples promesas de soluciones *express*, en forma de terapéuticas de diversas índoles como *coaching*, biodescodificación, o la psicofarmacología, que tienen como su objetivo desaparecer de forma rápida el malestar, para así amoldar a

las personas a la sociedad y que de manera inmediata puedan continuar con su productividad laboral, y consumista.

Como afirma Davies (2022) “en los últimos tiempos se ha mercantilizado y privatizado indebidamente nuestro sufrimiento, despojándolo de su capacidad de iluminar los males sociales, impulsar la acción social y facilitar un cambio personal y social que sea significativo y duradero”. (p. 306)

Todo esto estaría al servicio de los intereses del neoliberalismo y su política socioeconómica de sometimiento, de la hegemonización, transformando todo en mercancía. El estatuto de consumidor prima sobre el de ciudadano, generando marginación social.

Cada época produce sus propios modos de vivir, morir, gozar y también de segregar. El predominio de la imagen asociada al consumo indiscriminado de objetos, mercancías y personas —desplegados en el ciberespacio— incide en la subjetividad precipitando modos de goce paradigmáticos y fenómenos de segregación inéditos donde impera el rechazo de toda diferencia. (Donghi, 2017, p. 43)

De acuerdo a Rodríguez, (2007) “la lógica del *para todos* deja de funcionar, sufre una restricción ahora se trata de para todos los que puedan consumir.” y que: “El éxito del sistema del mercado radica en homogeneizar el goce haciendo de los objetos de consumo que propone como objetos de deseo, objetos necesarios.” (Rodríguez, 2007, p. 56)

Así se maneja la publicidad, promueve la mercantilización de distintas “necesidades” que el individuo siente que debe “adquirir”. Y las mismas van cambiando de acuerdo al contexto y lo socialmente aceptado.

Al decir de Davies (2022) “El sufrimiento es el nuevo mal y no consumir los ‘remedios’ adecuados, la nueva injusticia”. De ahí que deberíamos ser jóvenes, eliminar los supuestos defectos corporales y emocionales, para lo cual se encontrará una solución ofrecida por industrias como la dietética y farmacéutica que calman o curan ese dolor, o “defecto”, para el que promete una pócima mágica para lograr el éxito emocional. (p. 6)

La evolución de las tecnologías de la comunicación, el alcance de internet y específicamente las redes sociales, y la globalización aceleraron procesos. Comenzaron como lugares de intercambio y comunicación, pero en la actualidad, además de utilizarse para capturar información de toda índole, se transformaron en plataformas de expresividad, donde la gente muestra lo que les gusta e interesa, pero mayoritariamente, lo que genera malestar, constituyen formas de catarsis individualizadas. (Sadin, 2020, p. 13)

Las redes sociales han transformado la forma en la que nos comunicamos, han exaltado nuestras histerias, nuestro voyeurismo y nuestras carencias. Estas herramientas se han convertido en una carga que genera nuevos temores: la creación de un mundo virtual que obliga a las personas a vivir en la esclavitud dentro de un orden social que se rige por las normas del espectáculo. (Donghi, 2017, p. 2)

Freud (1930/2008b) en su conocido texto *Malestar de la Cultura*, hace referencia al malestar de la época victoriana, en el que la renuncia a lo pulsional era el camino que conducía a formar parte de la sociedad.

El designio de ser felices que nos impone el principio del placer es irrealizable; mas no por ello se debe - ni se puede- abandonar los esfuerzos por acercarse de cualquier modo a su realización. Al efecto podemos adoptar muy distintos caminos, anteponiendo ya el aspecto positivo de dicho fin -la obtención del placer-, ya su aspecto negativo -la evitación del dolor-. Pero ninguno de estos recursos nos permitirá alcanzar cuanto anhelamos. La felicidad, considerada en el sentido limitado, cuya realización parece posible, es meramente un problema de la economía libidinal de cada individuo. Ninguna regla al respecto vale para todos; cada uno debe buscar por sí mismo la manera en que pueda ser feliz.” (p. 3029)

Hoy se “elige” tomar el camino contrario, siguiendo el imperioso camino del goce, donde dar rienda suelta a nuestras pulsiones puede tender a generar diversas formas de excesos, en un intento de evadir o disminuir la angustia y la decepción. Tendencia que se ha visto acompañada de una decreciente tolerancia a la frustración.

Capítulo III

Nuevos malestares, patologías y trastornos de hoy

*La teoría psicoanalítica puede y debe decir
qué tipo de relación la sociedad
debe poder establecer y preservar
entre ella y las personas que la integran.
(Franco, 2011, p. 23)*

Algunas estadísticas:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) proporciona datos a nivel global: una de cada 8 personas en el mundo padece un trastorno mental, lo que en 2019 representaba a 970 millones de personas, número que aumentó como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

La OMS da cuenta del notable incremento de la depresión

Se estima que el 3,8% de la población experimenta depresión, incluido el 5% de los adultos (4% entre los hombres y el 6% entre las mujeres) y el 5,7% de los adultos mayores de 60 años. A escala mundial, aproximadamente 280 millones de personas sufren depresión (1). La depresión es aproximadamente un 50% más frecuente entre las mujeres que entre los hombres. En todo el mundo, más del 10% de las embarazadas y de las mujeres que acaban de dar a luz experimentan depresión (2). Cada año se suicidan más de 700 000 personas. El suicidio es la cuarta causa de muerte en el grupo etario de 15 a 29 años. (OMS, 2019)

Respecto a los trastornos de ansiedad, informa que aproximadamente el 4% de la población mundial padece dicho trastorno.

En cuanto a lo que ocurre en la región, los datos que se desprenden de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2018) expresan:

Los trastornos de ansiedad en 2015 es 3,8% para el sexo masculino y 7,7% para el femenino. (...) la depresión continúa ocupando la principal posición entre los problemas de salud mental prevalentes, y es dos veces más frecuente en mujeres que en hombres. Se estima que en 2015 la prevalencia de trastornos depresivos en la Región de las Américas fue entre 4% en hombres y casi 6% en mujeres. El segundo subgrupo en importancia abarca los trastornos de ansiedad y depresión con 2,1% y 4,9% del total

En Uruguay

Para tener una idea al respecto de lo que ocurre en Uruguay, al realizar búsquedas de material bibliográfico académico se encontró que los datos estadísticos al respecto eran escasos, y que las investigaciones más recientes referían a algunos estudios de salud mental en relación a la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias a nivel psicológico en la población.

Por lo que se debió buscar a través de la bibliografía mencionada por otros autores, y dentro de los organismos oficiales como MSP, OMS, OPS, para llegar a los artículos que se citan en el presente trabajo.

Asimismo en cuanto al trastorno en sí, como a la angustia y ataques de pánico en general, las búsquedas en bases de datos académicas como EBSCO, Portal Timbó, Colibrí, dan cuenta de numerosa bibliografía desde enfoques cognitivo-conductuales focalizados en la resolución del malestar.

Referido a Uruguay según la OPS (2024) los trastornos de ansiedad y depresión mantienen la prevalencia: más en mujeres que en hombres, según se puede ver en el desglose de la siguiente figura:

Hombres		Mujeres	
Trastorno	AVAD por 100 000	Trastorno	AVAD por 100 000
MNSS (todos)	5061	MNSS (todos)	4846
Autolesiones y suicidio	1142	Trastornos por dolor de cabeza	988
Trastorno de dolor persistente somatoforme	573	Trastornos por ansiedad	818
Trastornos por dolor de cabeza	530	Trastornos por depresión	724
Trastorno por consumo de alcohol	487	Trastorno de dolor persistente somatoforme	612
Trastornos por depresión	443	Enfermedad de Alzheimer y otras demencias	335

Fig. 1. Salud mental, perfil del país (OPS)

Al día de hoy, según registro del Plan de Salud Mental 2020-2027 hay un aumento en la cantidad de solicitudes de atención, y una larga lista de espera para consultas en psiquiatría y psicología, tanto en servicios de Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) como en mutualistas:

Las cinco primeras causas de consulta fueron trastornos del humor (32%), trastornos de ansiedad y otros (14%), (...) El mayor porcentaje de consultas se observó en el sexo femenino (60%) y por grupo etario se observa en primer lugar el grupo de 26 a 50 años (30,3%), seguido de los adolescentes de 12 a 18 años (17%), en tercer lugar, los niños de 1 a 11 años (16.4%) y en cuarto lugar las personas de 60 años y más (14%)” . (p. 19)

La pandemia COVID- 19 ha profundizado problemáticas previas, sobre la que Krecl (2023) aporta en relación a su particular incidencia en niños y adolescentes:

Si bien la parte psicológica del problema no fue muy contemplada al principio, se ha hecho notar poco a poco la importancia de la presencialidad y las secuelas que se producen por su falta. Todas las generaciones se vieron afectadas, física y psicológicamente, especialmente los niños y los adolescentes, seres en formación. (p. 123)

En el análisis cuantitativo elaborado por Castellano et. al. (2023) respecto a las implicancias de la pandemia y el aislamiento en la salud mental de la población del país con énfasis en ansiedad y depresión autopercebida, aplicando un cuestionario, dividido en 43% personas en Montevideo, y el 53% pertenecientes al resto del país, y, mayores de 18 años, concluye que en el periodo que duró la pandemia, la afectación fue mayor en mujeres jóvenes y de mediana edad. Lo que mantiene la tendencia también registrada a nivel mundial.

Según estos autores, esto se debe a que se produjo una sobrecarga de trabajo doméstico para las mujeres -aumentado por la anulación de la presencialidad de niños y adolescentes a los centros educativos- lo que conlleva a su vez a una mayor brecha de género. Asimismo se detectó en estas el aumento de la ansiedad y depresión en especial en aquellas que no contaban con redes de apoyo. (pp. 129-130).

Asimismo los mayores de 65 años mostraron menos estrés y angustia, suponiendo que esto se debió a que las restricciones, el aislamiento y la primera línea de vacunación para este corte etario, posibilitaron mayores recursos de afrontamiento.

(...) Se evidenció que los individuos que convivían con más de cinco miembros presentaron un riesgo menor de sufrir tristeza. En estudios publicados recientemente, se ha descrito que la disposición de redes y conexiones sociales sólidas es un factor de protección para todas las edades frente a los trastornos de salud mental durante la pandemia. (...) Los trastornos de ansiedad, la afectación del sueño y los sentimientos de tristeza fueron relevantes. Los hogares con mayor número de miembros tuvieron un efecto protector sobre las alteraciones

emocionales. La afectación en la salud mental afectó especialmente a las mujeres, en general, y particularmente, de sectores socioeducativos medios y en el rango de edad entre 35 y 59 años. (Castellano et. al., 2023, pp. 130-131).

Estas investigaciones evidencian la importante presencia de los trastornos de ansiedad en las consultas psicológicas actuales que la pandemia por Covid 19 ha aumentado.

Capítulo IV

Una mirada psicoanalítica sobre la angustia

La narración es la capacidad del espíritu para superar la contingencia del cuerpo.
(Han, 2021, p. 19)

Algunas definiciones previas:

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales (DSM) es desarrollado en el marco de la Sociedad de Psiquiatría Americana. Conformar una sistematización de las patologías y trastornos mentales que procura utilizar un lenguaje común para los profesionales de la salud mental. Constituye una referencia de utilidad para la clínica, que se revisa periódicamente de lo que resultan sus progresivas versiones.

Caballero, (2007) analiza este instrumento como una herramienta diseñada para usar en clínica, estadística e investigación con el objetivo de que la información recabada sirva para evaluar un caso concreto desde una perspectiva biopsicosocial. Esta categorización en ejes proporciona una descripción clínica de cada uno de los trastornos: síntomas, predisposición genética, familiar y aspectos culturales o de género, y diagnóstico diferencial. Asimismo incorpora hallazgos de la exploración física o complementarias que resulten relevantes. (p. 5393)

Vargas Castro (2020) por su parte plantea algunos cambios en las clasificaciones del manual en las que se enmarcaría el ataque de pánico dentro de los trastornos de la ansiedad.

En el intento del DSM por proponerse como atóxico, las clasificaciones de “neurosis” fueron eliminadas de éste, siendo sustituidas por los trastornos de ansiedad. Dentro del apartado dedicado a dichos trastornos, podemos encontrar al ataque de pánico (panic attack) (p. 72)

Por otro lado Tortella-Feliú (2014) comenta acerca de las debilidades de dicha subclasificación

(...) al menos en lo referente a los Trastornos de Ansiedad (...) sobre el DSM-5: ciertamente tiene flaquezas, no ha avanzado lo suficiente en la concepción dimensional y no se ha atrevido a dar pasos decididos hacia planteamientos que se aproximen a la clasificación en términos etiológicos y patofisiológicos. Pero es

una herramienta útil en algunos de los aspectos claves que debe cumplir una taxonomía. (p. 62)

Como se viene desarrollando, el ataque de pánico, problemática clínica en la que hace foco este ensayo, pertenece a los trastornos de ansiedad en la clasificación semiológica que realiza el DSM-5: Han habido numerosas clasificaciones y descripciones semiológicas históricamente. Ya en 1895, Freud realiza una descripción semiológica del ataque de pánico, con sus temores asociados de muerte inminente o de volverse loco, delimitando el síndrome y separándolo de la "angustia expectante". En esta última según Bleichmar (1999) domina la expectativa ansiosa.

De forma ilustrativa, de Brito Sousa Ximenes et. al (2021) muestran en una tabla la sintomatología de Freud y la descrita por el DSM que como se puede apreciar en la actualidad se agregan algunos síntomas. (p. 5)

DSM V	FREUD
Inicio abrupto de miedo e incomodidad intensos, que alcanza su punto máximo a los pocos minutos y durante el cual ocurren cuatro o más de los siguientes síntomas:	(Ansiedad...) Puede repentinamente irrumpir en la conciencia sin ser despertado por el curso de la imaginación y provocar así un Ataque de ansiedad... Aquí hay una lista de las formas del Ataque de ansiedad:
Palpitaciones, palpitaciones o	Palpitaciones, arritmias breves y
Aceleración	Taquicardia
Transpiración	Ataques de sudoración
Temblor	Ataques de temblor
Sensación de falta de aire o dificultad para respirar	Disnea nerviosa
Sensación de desmayo	Convulsiones, fáciles de confundir con ataques histéricos
Náuseas o malestar abdominal	Diarrea emergente
Parestesias	Parestesias
Dolor o malestar en el pecho	
Escalofríos o sensación de calor	
Desrealización (sentimientos de irrealidad)	
Despersonalización (sentirse fuera de uno mismo)	
Miedo a perder el control o volverse loco	
Miedo a morir	

Fuente: Zuardi (p.58, 2017)

Es en el texto "Inhibición, Síntoma y Angustia" en el que Freud (1926/2008), además de hacer una descripción de los síntomas de las crisis de angustia, desarrolla su teorización respecto a la angustia.

Angustia

Dentro del psicoanálisis, la postura teórica de Freud es referencia; en distintos momentos de sus obras reflexiona acerca del origen de la angustia.

La angustia tiene un inequívoco vínculo con la expectativa; es angustia ante algo. Lleva adherido un carácter de indeterminación y ausencia de objeto; y hasta el uso lingüístico correcto le cambia el nombre cuando ha hallado un objeto, sustituyéndolo por el de miedo. (Freud 1926/1976, p. 154)

Freud plantea una diferenciación entre el miedo y la angustia, siendo esta última una forma de anticipación, de preparación.

El término angustia designa un estado caracterizado por la espera del peligro y la preparación para éste, aunque sea desconocido. La palabra miedo supone un objeto definido, del cual se tiene miedo.

En cuanto a la palabra susto, designa el estado que sobreviene cuando se entra en una situación de peligro sin estar preparado; hace recaer el acento sobre el factor sorpresa».

Entre el susto y la angustia, la diferencia estriba en que el primero se caracteriza por la no-preparación frente al peligro, mientras que «[...] en la angustia hay algo que protege contra el susto» (Laplanche y Pontalis, 2003, p. 423)

Freud (1926/1976) reformula su teoría de la angustia. En una primera instancia teorizó acerca de que la represión de un impulso era la que generaba angustia. En su segunda teoría propondrá que la angustia sería un mecanismo de protección del yo, en tanto produce la represión. En este sentido, diferencia angustia señal y angustia automática, conceptos centrales para poder dar cuenta de las crisis de pánico. En sus propias palabras:

Puede que no sea nada simple el problema del modo en que se engendra la angustia a raíz de la represión; empero, se tiene el derecho a retener la idea de que el yo es el genuino almacén de la angustia, y a rechazar la concepción anterior, según la cual la energía de investidura de la moción reprimida se mudaba automáticamente en angustia. (p. 89)

Lizana (2007) reafirma este cambio teórico de Freud al decir que

Al revisar la vinculación entre angustia y represión descubre que la primera es la que crea a la segunda, y no al revés como creía en un principio, ya que la angustia está presente con anterioridad. (...) Y continúa con este pensamiento ya que da como uno

de los motores de la represión a la angustia de castración, que también será fuente para la formación de la neurosis” (p. 30)

Freud (1926/1976) señala que la angustia se define como una reacción afectiva del yo frente a dos tipos de situaciones, traumáticas o de peligro; y por ende, dos tipos de angustia: angustia traumática y angustia señal. La primera es aquella que surge a raíz de un evento o situación traumática, y la segunda es posterior al evento traumático, ya que se produce frente a aspectos que, susciten la posibilidad de revivir ese evento traumático; y la angustia automática se manifiesta cuando el psiquismo carece de herramientas para procesar.

Siguiendo con lo que Freud (1926/1976) plantea, se produce angustia automática cuando en el Ello se produce alguna situación análoga al trauma de nacimiento. La misma pasa de ser el arquetipo de un afecto que se reproduce en otras instancias similares a la original. Por otro lado ese sentimiento produciría una reacción general frente al peligro, reafirmando el yo como almácigo, preparando a la psiquis para el ataque o la huida.

Rodríguez (2007) reafirma el valor de la angustia señal en los planteos de la segunda teoría de la angustia de Freud.

Freud nos manifiesta que la angustia es la reacción originaria frente al desvalimiento en el trauma que más tarde se reproduce como señal de socorro ante el peligro, será entonces, la posición del yo frente a la angustia de castración lo que desencadene la represión. En otros términos, la angustia crea la represión. (p. 67)

La angustia señal, según Freud, surge cuando en “el ello algo activa una situación de peligro para el Yo” (citado por Fernández Raone y Zanassi, 2016) y en esta misma línea, González (2016) hablan sobre que “la angustia está al servicio de la autoconservación, que es señal de un nuevo peligro” (p. 68). Es decir, la angustia cumple una función adaptativa, advirtiendo al individuo sobre amenazas que requieren atención.

De este modo, vemos cómo la angustia neurótica, al no poder ser simbolizada y elaborada adecuadamente, termina manifestándose de forma indistinguible a la angustia realista, generando un estado de indefensión y desamparo psíquico en el sujeto, lo que imposibilita la tramitación adecuada de dicho estado, siendo esta la diferencia crucial entre crisis de pánico y fobia.

Cuando el sujeto experimenta una crisis de pánico, su aparato psíquico atraviesa una dificultad para ligar el afecto a una representación. Esto eterniza el sentimiento de desvalimiento durante la duración del episodio, y puede generar la sintomatología mencionada anteriormente.

En la fobia, hay una organización rígida alrededor de un objeto fóbigeno; tras la represión se desplaza el afecto a ese objeto fóbigeno, -externo-, el cual organiza la vida del sujeto en torno a la evitación vehemente de dicho objeto.

Es decir, en la neurosis fóbica, el conflicto tiene una dimensión psíquica con elementos altamente simbolizados, donde la organización del objeto fóbigeno incluye la historia del sujeto. El desplazamiento del afecto tras la represión es lo que hace que otro objeto sustituya y disfrace al original, singularizando el proceso y creando el objeto fóbigeno. El objeto de elección del desplazamiento suele ser uno que guarda algún tipo de relación simbólica con el original (Álvarez Leal, 2007, pp. 37-38).

Pánico

Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2023) la definición de la palabra pánico “proviene del lat. mod. *panicus*, (...) miedo o del terror: Extremado o muy intenso, y que a menudo es colectivo y contagioso”. El término “ataques de pánico” diferenciado de los trastornos de ansiedad data de los años 60, acuñado por Donald Klein, que asoció el mito de Pan para denominarlo. (Fernández Raone y Zanassi, 2016, p. 58)

El Dios Pan, quien nació con las piernas de una cabra, dada su fealdad fue abandonado por su madre al momento de su nacimiento. Originalmente indicaba la intensidad de un miedo no justificado (individual o colectivo) siendo la característica de esta deidad provocar terror y el miedo apareciendo de forma intempestiva y en cualquier lugar.

Para el diagnóstico del ataque de pánico el DSM V describe las características más importantes:

(...) un episodio abrupto de miedo intenso o malestar intenso que alcanza un pico en minutos, y durante el cual ocurren cuatro (o más) de los siguientes síntomas: Palpitaciones, latidos cardíacos fuertes, taquicardia; Sudoración; Temblores; Disnea, sensaciones de sofocación; Sensaciones de ahogo/asfixia; Dolor o molestia precordial; Náuseas, molestias abdominales: Mareos, inestabilidad, sensación de desmayo; Escalofríos o sensaciones de calor; Parestesias (entumecimiento u hormigueo); Desrealización (sentimientos de irrealidad) o despersonalización (estar desapegado de uno mismo); Miedo de perder el control o de enloquecer; Miedo de morir. (p. 133)

En el caso de la crisis de pánico, es el propio “carácter traumático de la crisis de pánico que implica, precisamente, la pérdida del sentimiento de confianza básico en la

mente y el cuerpo en su capacidad de autorregulación”. (Bleichmar, 1999, p. 18) lo que funciona como un trastorno de estrés postraumático, a partir de la primera crisis.

Cuando ocurre una crisis de pánico, situación en que invade la angustia automática, el sujeto queda en expectativa angustiante, en alerta, lo que responde a la angustia como señal, produciéndose, a su vez, el fenómeno ampliamente descrito por diversas perspectivas, a saber, un efecto de retroalimentación en el que la expectativa angustiante de tener una crisis de angustia genera una crisis de angustia. (Vargas Castro, 2020, p. 81)

Bleichmar (1999) por su parte reafirma esta particularidad cuando expresa que “el carácter traumático de la crisis de pánico que implica, precisamente, la pérdida del sentimiento de confianza básico en la mente y el cuerpo en su capacidad de autorregulación” lo que funciona como un trastorno de estrés postraumático, a partir de la primera crisis. (p. 18)

Cabe mencionar la prevalencia del trastorno según algunos estudios realizados al respecto desde la perspectiva psicoanalítica como menciona Vargas Castro (2020) “al ataque de pánico como el mayor motivo de consulta localizado por los terapeutas (70 %)” (p. 72).

Reafirmando esta apreciación clínica Baumgart (2010, citado por Vargas Castro, 2020, p. 74) de la rama de la psiquiatría asevera que:

el ataque de pánico se ha convertido en el síntoma de la psiquiatría contemporánea como todo síntoma, está constituido en dos tiempos, siendo el primer tiempo olvidado –nosotros preferiremos decir reprimido, denotando el esfuerzo de desalojo del cual es presa– por lo que retorna como novedad.

La insistencia de esta manifestación clínica actual conlleva a pensar sobre el entrecruzamiento de lo singular de cada sujeto y las condiciones específicas de la vida en la actualidad, que con sus imperativos y demandas fragilizan la existencia.

Según Franco (2023) el neocapitalismo produce un malestar que está más allá del malestar de la cultura, que no tendría que ver con lo psicopatológico de los sujetos, sino con la falla de lo institucional, que antes oficiaba como función de amparo y que hoy atraviesa una profunda crisis, generando una suerte de desamparo. Este autor, remite a las ideas de Freud de neurosis actuales, al proponer volver sobre lo contemporáneo y su relación con los efectos psicopatologizantes que la sociedad podría generar en los sujetos. (pp. 62-64)

Las neurosis actuales quedan ligadas entonces, a una cuestión de quantum de energía no ligada, descargada en el cuerpo. Porque lo que deja abierto Freud en estos desarrollos es que hay una toxicidad que podemos pensar que es debido a la ausencia de representantes para la pulsión, la cual entonces no logra ligarse y se va a descargar en el soma. (pp.70-71)

Aquellas sobre las que él teorizaba, coexisten con nuevas formas que aparecen en la clínica, ya no vinculadas a la prohibición de las pulsiones, sino a su antítesis, la idea del placer ilimitado que, entre otras repercusiones, dificulta al sujeto tramitar adecuadamente la vertiginosidad de los acontecimientos, resultando en energía no ligada, o pulsión de muerte.

Esa pulsión que no puede expresarse en palabras, sería la que aparece en el soma, mediante los ataques de pánico, las adicciones, las anorexias o bulimias y otras, que serían aquellas pulsiones que no logran representarse en la psique y generan un “quantum pulsional que no logra ser ligado por el Yo. En el malestar actual hay una exigencia de placer sin límites que es al mismo tiempo una amenaza de exclusión, pues en todo momento se corre el riesgo de que quién no cumpla con lo demandado epocal y socialmente, quede por fuera. “Lo traumático como experiencia de sin sentido se produce a partir de esto, que además va acompañado de la insidiosa presencia de una hiperestimulación digital y de una aceleración temporal que impide la ligadura”. (Franco, 2023, pp.145-148)

La Angustia en la actualidad

Cuando se trata de pensar al sujeto de hoy, es imprescindible recordar que, como dice Franco (2022) “No es posible un psiquismo sin marcas del histórico social.”

La racionalidad actual predica el imperativo de goce y la libertad como premisas característica de la época. Esto trae consigo cambios en la forma de relacionamiento, modificando el imaginario social que acompañaba a aquellas instituciones que anteriormente se consideraban permanentes, (familia, centros educativos, culturas, etc). Inseguridad social, incertidumbre, violencia, inestabilidad económica, constituyen condiciones de fragilización de los lazos sociales. La presión de ser productivo convive con el no reconocimiento del sufrimiento que esto conlleva.

Dichos factores podrían ser los desencadenantes de algunas de las formas de malestar que más se presentan en la consulta como: la afánisis, la depresión, los trastornos de alimentación, patologías del narcisismo y los ataques de pánico. (Franco, 2022)

En relación a los ataques de pánico Vargas Castro (2020) plantea que:

Se vive en un estado de ansiedad generalizada, en alerta, bajo el eterno retorno de algo inquietante. Pero en este estado de cosas no todos sucumben al pánico, y es por ello lícito considerar este fenómeno, como un síntoma de la vida privada. Si bien las culturas producen sus síntomas, éstos se construyen de modo singular en los sujetos. (p. 81)

Resumiendo lo que proponen algunos de los autores citados como Donghi (2017) y Rodríguez (2007) se podría pensar que la exposición a los medios de comunicación sería un facilitador de la identificación de los ideales del yo que predominan en la actualidad, siendo el éxito, el goce y la felicidad los más pregonados a través de la sobreinformación por la televisión, radio, cine y los actuales medios -las redes sociales-.

Los sujetos posmodernos se encuentran “presos” de un sistema donde la libertad y la felicidad son falacias difundidas casi como *slogans* de vida pregonados por el neoliberalismo, a través de dichos medios masivos. Se vivencia un bombardeo constante para que el sujeto asuma los ideales: tener una vida, un cuerpo, y hasta una mente, perfecta. Cada uno debería ser capaz de superar cualquier acontecimiento negativo, pudiendo generar de esta manera, una exacerbación de la positividad que de algún modo estaría limitando la tolerancia a la frustración. El riesgo de no pertenecer genera disconformidades y malestares sobreagregados. La competencia en la lógica del libre mercado, puede ser abrumadora generando rupturas del lazo social.

La autoexigencia y la autooptimización de la que se hacía eco en un capítulo anterior, constituye el modo posmoderno de la autoexplotación produce una creciente frustración.

En este sentido, Franco hace referencia a los modelos identificatorios que este mundo pregona, expresando que:

la cultura ofrece “objetos obligados para la sublimación” (Castoriadis). Esto es: modos socialmente instituidos de satisfacción del mundo pulsional -erótico y tanático-, Y que además debe ofrecer “modelos identificatorios” que son solicitados por la sociedad para su reproducción, modelos ideales, bien vistos, deseables. (Franco, 2011, p. 44)

El sistema necesita del consumo desmedido para reproducirse, ofreciendo objetos de consumo para taponar la falta originaria intentando llenar los vacíos que la misma sociedad produce, en una forma de bucle interminable. (Rodríguez, 2007)

Franco (2011) refiere a la creación constante de nuevas necesidades, de objetos para satisfacerlas, que produce una fiebre de acumulación, que paralelamente produce una lógica de pauperización y exclusión, produciendo una “La depredación del campo del sentido” como consecuencia de la crisis de modelos identificatorios. (p. 27)

Davies (2022) en su libro “Sedados” describe este consumo recordando los años en que se bombardeó con publicidades de tarjetas de crédito, como “nuestras ‘amigas flexibles’, dispuestas a satisfacer nuestro deseo de consumir cosas hasta entonces muy lejos del alcance de nuestros recursos económicos” (...) y que a su vez ese acceso a la facilidad de compra, termina siendo una estrategia del neocapitalismo, ya que una vez que

el individuo está endeudado este estado altera su modo de pensar y de actuar lo que reduce su libertad. Al querer saldar su deuda queda atrapado en “una red de futuras obligaciones y actividades que en ningún momento” eligió de forma directa. (pp. 39- 43)

El mismo autor hace referencia, como el título de su libro refiere, a la función de la industria farmacológica en la sedación del conflicto. Plantea un pensamiento perspicaz acerca de la utilización de psicofármacos, ya que propone pensarlo como una forma de sedación del malestar, acusando a dicho abordaje de actuar como cómplice del sistema, buscando aplacar de forma rentable el malestar generado por el propio sistema neocapitalista. En esta línea, dicho autor en sus investigaciones revela que este método puede generar muchas contraindicaciones, por lo que es muy importante analizar el factor costo-beneficio en la particularidad del caso a caso. Propone otro tipo de tratamientos que no generen la dependencia del uso medicamentoso para el paciente.

Los provocadores aportes de este autor, constituyen una interesante reflexión respecto al lugar que ocupa la medicalización y el uso indiscriminado de los psicofármacos como forma de sosegar el malestar propio de la lógica que nos atraviesa.

Como se ha expresado anteriormente, las condiciones de vida actual conducen a una competencia constante, fragilizan los psiquismos y los lazos sociales. Una visión compleja del sujeto, ha de contemplar estas condicionantes sociales en la construcción de subjetividad, que se inscriben en un sujeto singular. Desde esta perspectiva múltiple y compleja es que se piensa la insistencia de las crisis de pánico en la actualidad. Contemplar todas las condicionantes, incluidas las sociales ampliamente mencionadas en este ensayo, constituyen una forma de no privatizar dichos malestares, remitiéndose a lo individual.

De acuerdo a Han (2021) “cuando nos sentimos afligidos por la angustia y la inseguridad no responsabilizamos a la sociedad, sino a nosotros mismos”. (p. 12) Es decir, que una de las causas de dichos malestares podrían deberse a las exigencias cuasi imposibles, (o sumamente difíciles) impuestas por las personas sobre sí mismas, y a la frustración de no alcanzarlas.

Conclusiones y Reflexiones Finales

El presente trabajo aborda los ataques de pánico en el contexto actual, desde una perspectiva sociológica y psicoanalítica. Si bien no es una problemática nueva - ya que Freud a principios del siglo XX daba cuenta de ello- el incremento de dicha sintomatología en la consulta, aumenta su relevancia.

El recorrido por la modernidad y la posmodernidad reflejan las diferencias en dichas etapas; ya que lo histórico social construye el psiquismo de los sujetos.

Tanto en el desarrollo del ensayo, como en las reflexiones está presente la implicación en la temática, por ser parte de la sociedad que la produce. De ahí que se procede con detenimiento a la búsqueda de estadísticas tanto mundiales, regionales y nacionales, que reflejen información acerca de la prevalencia actual de los ataques de pánico y otros malestares.

Asimismo, se enfocó la mirada en pensar al sujeto como un ser biopsicosocial, para cuestionar y reflexionar acerca de las posibles causales que multiplican a nivel exponencial la cantidad de malestares epocales.

Se habita en un contexto en el que se ha dado lugar a una dinámica en la que los sujetos se ven inmersos en una búsqueda constante de un ideal de felicidad que, con frecuencia, es inalcanzable. Una búsqueda que ha sido alentada por los mensajes de la publicidad y los medios de comunicación, generando una serie de expectativas y objetivos que, en muchos casos, resultan poco realistas.

La sobreexposición a la tecnología, información y redes sociales, generan modelos a seguir, asociados con el hiperconsumo.

Necesidades generadas a su vez por el propio sistema como un modelo aspiracional que toda persona debería asumir como propio y verdadero para alcanzar la felicidad, que a su vez sostienen el sistema neoliberal.

Desde la construcción de la subjetividad contemporánea, podrían entenderse la profundización y generalización de problemáticas psicológicas, como las mencionadas en el ensayo teniendo siempre en cuenta las particularidades y marcas singulares en los sujetos.

Dentro de esas singularidades, se encuentran distintos modos de angustia que el sujeto aprende -o no- a transitar, o, en su defecto, a acallar, generando así diversas sintomatologías. Se instala una dinámica en la que el sujeto siente la constante necesidad de alcanzar nuevos objetivos y llenar supuestos vacíos. Esta sensación se ha impuesto a través de los mecanismos del poder, de modo que quien no logre satisfacer estas demandas de forma inmediata, corre el riesgo de ser marginado. Esto produce una carga sobreañorada de ansiedad y frustración.

El sistema produce malestar y produce formas de calmarlo, medicalización creciente que puede obturar la pregunta por el síntoma o el malestar. La sociedad actual es una sociedad donde además de vivirse de forma más superficial, se demanda rapidez en casi todos los aspectos. Es por esto que ha de esperarse que exista la pretensión de que, así como aparece una sintomatología, y se inicia un tratamiento se espere también una rápida mejora en cuanto a la cantidad e intensidad de estos episodios tan angustiantes para quien lo padece.

En este sentido, y sin detrimento de la utilización de lo farmacológico producto de un abordaje interdisciplinario, el psicoanálisis busca la pregunta implicada en el síntoma según la singularidad y estructura del sujeto.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Leal, S. (2007). Atención a las fobias. *Norte de Salud Mental* (pp. 36–40). Jornadas de Salud Mental Extrahospitalaria de Biskaia <https://ome-aen.org>
- Anderson, P. (2000). *Los orígenes de la posmodernidad*. Anagrama.
- Anzaldúa Arce, R. E. A. (2016). La recomposición de la racionalidad moderna y el avance de la insignificancia. *Reflexiones marginales* <https://reflexionesmarginales.com/blog/2016/05/31/la-recomposicion-de-la-racionalidad-moderna-y-el-avance-de-la-insignificancia/>
- Baraldi, C. (2023). *El nacimiento del padre Procesos de subjetivación, épocas, discursos*. Letra Viva.
- Bleichmar, H. (1999). El tratamiento de las crisis de pánico y el enfoque Modular-Transformacional. *Revista Aperturas Psicoanalíticas*. Aperturas.org. <https://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=94>
- Caballero, L. (2007). Conceptos de enfermedad y trastorno mental. Clasificación. Trastornos clínicos y de la personalidad. Problemas psicosociales. Bases de los trastornos mentales. *Medicine*, 9(84):5389-5395 [https://doi.org/10.1016/S0211-3449\(07\)74667-2](https://doi.org/10.1016/S0211-3449(07)74667-2)
- Castellano, G., Herrera, G., Heinzen, J., y Alfonso, D. (2023). Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental en Uruguay. *Alerta*. 6(2):125-132. DOI: 10.5377/alerta.v6i2.16213
- Davies, J. (2022). *Sedados: Como el capitalismo moderno creó la crisis de salud mental*. (2ª ed.). [EPub], Madrid, Capitán Swing Libros
- de Brito Sousa Ximenes, S. M., Lopes Barbosa, L. C., Assunção Rodrigues, N. L., Nascimento Sousa, M. R., Costa Souza, M. A., Pereira Alves, S., Machado de Sampaio, G., Araújo Dias, K. A., Araújo Andrade, L. H., de Brito Melo, J. E., Freire Silva, M. E., Medeiros de Oliveira, S. M. Fontenele Gomes, J. G., y de Brito e Silva, A. H. (2021). A psicanálise na desconstrução dos gatilhos para o transtorno de pânico. *Research, Society and Development*, 10(3), 1–8. <https://rsdjournal.org/index.php/rsd/article/view/13265/12020>

Donghi, A. (2017). *Tecnogoces*. Voces del Foro.

Fernández Raone, M y Zanassi S. (2016). Antecedentes y revisión crítica del denominado "ataque de pánico". *Perspectivas en Psicología*, 13, 57–66.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5759606>

Foucault, M. (1984). *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber*. Siglo XXI.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.

Franco, Y. (2011). *Más allá del malestar en la cultura: Psicoanálisis, subjetividad y sociedad*. Editorial Biblos.

Franco, Y. (2022, 19 de mayo). Conferencia "El diagnóstico y sus transfiguraciones" [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=76LGb0Bb7hl&t=2876s>

Franco, Y. (2023). *Paradigma borderline: De la afánisis al ataque de pánico*. Lugar Editorial.

Freud, S. (1976). Inhibición, síntoma y angustia. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras Completas* (Vol. XX, pp. 71-83). Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1926)

Freud, S. (1976b). Malestar en la Cultura. En *Obras Completas: 1927-31* (Vol. XXI) Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1930)

Freud, S. (2008). Inhibición, síntoma y angustia. En L. López-Ballesteros y de Torres (Trad.) *Obras Completas Sigmund Freud* (Vol. 3, pp. 2834-2909). El Ateneo. (Trabajo original publicado en 1926)

Freud, S. (2008b). El malestar en la cultura.. En L. López-Ballesteros y de Torres (Trad.) *Obras Completas Sigmund Freud* (Vol. 3, pp. 3017-3076). El Ateneo. (Trabajo original publicado en 1930)

- González, A. (2016). Ataques de pánico: un cuerpo que habla de un afecto singular. *VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-044/191>
- Han, B.-C. (2021). *La sociedad paliativa*. Herder.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal
- Krecl, V. (2023). Salud mental, resiliencia y pandemia. *Equinoccio. Revista de psicoterapia psicoanalítica*, 4(2), 109-129. doi.org/10.53693/ERPPA/4.2.7
- Laplanche, J., y Pontalis, J. B. (2003). *Diccionario de Psicoanálisis*. Oniro
- Lizana S.(2007). *La angustia desde Freud a Lacan: Una aproximación a la problemática desde el psicoanálisis*. Universidad del Aconcagua. Córdoba. http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/4/tesis-797-angustia.pdf
- Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Anagrama.
- Organización Panamericana de la Salud (2020) Perfil de salud mental Uruguay. <https://www.paho.org/es/documentos/salud-mental-perfil-pais-uruguay>
- Organización Mundial de la Salud (2022) Trastornos mentales. [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders#:~:text=En%202019%2C%20una%20de%20cada,personas\)%20padec%C3%ADan%20un%20trastorno%20mental](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders#:~:text=En%202019%2C%20una%20de%20cada,personas)%20padec%C3%ADan%20un%20trastorno%20mental)
- Real Academia Española. Diccionario de la lengua española (2023). Real Academia Española; 2023. <https://dle.rae.es/p%C3%A1nico?m=form>
- Rodríguez, O. (2007) Apuntes para una tradición de la subjetividad. En: A. Donghi (Comp.) *Innovaciones de la práctica II: anorexias, bulimias y obesidad*. (pp. 39-64). JCE.

Rojas, M.C. y Sternbach, S. (1997) *Entre dos siglos: una lectura psicoanalítica de la posmodernidad*. Lugar.

Sadin É. (2020) *La era del individuo tirano*. La Caja Negra

Tortella-Feliu, M. (2014). Los Trastornos de Ansiedad en el DSM-5. *Cuadernos de Medicina psicosomática y psiquiatría de Enlace Revista de Psiquiatría Iberoamericana*, 62–69.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4803018>

Uruguay Plan Nacional de Salud Mental 2020 - 2027
https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/2021-08/Res%20673_removed.pdf

Vargas Castro, D. A. (2020). Ataque de pánico y motivos de consulta en psicoanálisis. *Affectio Societatis*, 17(33), 65–86. <https://doi.org/10.17533/udea.affs.v17n33a03>